

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENAIN S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Mapasingue Este Av. Segunda MZ 13-A Solar 5, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Sra. Lourdes Patricia Rendón Álvarez, por sus propios derechos propietaria de tres mil doscientos cincuenta y seis (3.256) acciones; el Sr. Luis Carlos Rendón Álvarez propietario de tres mil doscientos cincuenta y seis (3.256) acciones; la Srta. María Fernanda Rendón Álvarez propietaria de tres mil doscientos cincuenta y seis (3.256) acciones; y el Sr. Iván Daniel Rivadeneyra Camino propietario de diez mil doscientas treinta y dos (10.232) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representen el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía Denain S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2013; 4) Elegir al Comisario de la Compañía y 5) Resolver sobre las utilidades del periodo. Preside la sesión el Sr. Iván Daniel Rivadeneyra Camino, y actúa como secretaria la Srta. Ivonne Jazmín Valverde Cáceres. El Sr. Presidente solicita a la Srta. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el período económico del año 2013; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2013; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2013; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año y 5) Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.- No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de ser leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones para constancia de la cual firman todos los presentes f) Iván Daniel Rivadeneyra Camino, Presidente de la sesión-accionista; f) Ivonne Jazmín Valverde Cáceres, Secretaria de la sesión; Certifico que la presente es fiel copia de su original – Guayaquil Marzo 15 del 2014.



Ivonne Jazmín Valverde Cáceres
Secretaria de la Junta
C.I. 0917455905